INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas

Newell S.A.

Guayaquil-Ecuador

He revisado el balance General de la Compañía NEWELL S.A. al 31 de Diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados por el ano terminado en esta fecha.
Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, se efectuaron pruebas del cumplimiento por parte de la compañía NEWELL S.A. y sus administradores en relación a:

El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía

Dando cumplimiento a mi función de comisario, doy cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008

De los señores accionistas:

Atentamente,

Ing.Com. Claudia Rojas M
REG. PROF. 4240
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
31 ABR 2009
Jorge